


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 071			
<b>Proceso: Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos Subasta Inversa Presencial No. 001 de 2020.</b>			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa: Vicerrectoría Administrativa y Financiera</b>			<b>Hora de Inicio: 2:00 p.m.</b>
<b>Lugar: Conferencia en línea Hangouts Meet Google</b>			<b>Fecha: 06-Noviembre-2020</b>
<b>Miembros del Comité:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Dependencia</b>
	Álvaro Espinel Ortega	Vicerrector	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	Martha Valdés Cruz	Jefe	Red de Datos UDNET
<b>Invitados:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Dependencia</b>
	Eduard Pinilla Rivera	Profesional Especializado	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	Carlos Castellanos	Profesional Contratista	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
	Diana Acosta	Profesional Contratista	Red de Datos UDNET
	Julián Enrique Guerrero	Profesional Contratista	Red de Datos UDNET
	Claudia Castellanos	Funcionaria	Vicerrectoría Académica
<b>Participante</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Empresa</b>
<b>Interesados en el proceso</b>	Juan Carlos Saltos García	Ejecutivo de Cuenta Sector Gobierno	Sumimas SAS
	Jairo Landazabal Landazabal C.C. 91.228.395 de Bucaramanga.	Gerente de cuenta	RedComputo LTDA
	Raúl Castro C.C. 12.136.101	Gerente de cuenta	SYNERGY&LOWELLS SAS
<b>ORDEN DEL DÍA</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de los asistentes</li> <li>2. Presentación de la reunión, a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.</li> <li>3. Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos de la Subasta Inversa Presencial No. 001 de 2020 cuyo objeto es: <i>“contratar la adquisición de computadores, escáner, impresoras con destino a los laboratorios, áreas administrativas y académicas de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en el pliego de condiciones”</i></li> </ol>			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## DESARROLLO

### 1. Verificación de los asistentes

Se verificó la asistencia de los funcionarios convocados y asistentes y se dio inicio formal a la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos de la Subasta Inversa Presencial No. 001 de 2020; hacen presencia los doctores Álvaro Espinel Ortega, Vicerrector Administrativo y Financiero y la ingeniera Martha Cecilia Valdés Jefe de la Red de Datos UDNET, Claudia Castellanos funcionaria de la Vicerrectoría Académica estos últimos parte técnica del proceso.

### 2. Presentación de la reunión a cargo del Vicerrector Administrativo y Financiero.

El Dr. Álvaro Espinel Ortega, Vicerrector Administrativo y Financiero, dio la bienvenida a los invitados, y dio comienzo al desarrollo del orden del día de la reunión, que tenía como objetivo llevar a cabo la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos de la Subasta Inversa Presencial No. 001 de 2020 cuyo objeto es: “contratar la adquisición de computadores, escáner, impresoras con destino a los laboratorios, áreas administrativas y académicas de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en el pliego de condiciones”



### 3. Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos de la Subasta Inversa Presencial No. 001 de 2020 cuyo objeto es: “contratar la adquisición de computadores, escáner, impresoras con destino a los laboratorios, áreas administrativas y académicas de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en el pliego de condiciones”

El Dr. Álvaro Espinel Ortega, Vicerrector Administrativo y Financiero dejó constancia que hizo presencia los representantes por parte de las empresas Sumimas SAS, RedComputo y SYNERGY&LOWELLS SAS.

El Dr. Álvaro Espinel Ortega, cedió la palabra al Dr. Eduard Pinilla Rivera Profesional Especializado Vicerrectoría Administrativa y Financiera quien dio la bienvenida a los asistentes a la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos del proceso denominado Subasta Inversa Presencial No. 001 de 2020 cuyo objeto es: “contratar la adquisición de computadores, escáner, impresoras con destino a los laboratorios, áreas administrativas y académicas de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en el pliego de condiciones”

Por su parte, el Dr. Eduard Pinilla Rivera Profesional Especializado Vicerrectoría Administrativa y Financiera preguntó a los asistentes si tenían observaciones a la matriz de riesgos.

A lo cual, el señor Jairo Landazabal de la empresa RedComputo manifestó tener una observación a los riesgos previsible específicamente el correspondiente a “...Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado...”, el cual otorga la responsabilidad solo al contratista, por lo anterior, solicitó que dicha responsabilidad sea compartida con la universidad.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

A lo cual, el Dr. Eduard Pinilla Rivera manifestó al representante de la empresa RedComputo, que este tema de los riesgos previsible fue revisado y analizado por el Comité Asesor de Contratación y se realizó con el fin de los posibles oferentes tengan en cuenta todos estos aspectos en el momento de los lances en la subasta y que no tengan que entrar en un posible desequilibrio financiero.

Por su parte, el señor Juan Carlos Saltos García de la empresa Sumimas SAS, solicitó se revise el tema de los riesgos previsible, toda vez que puede haber un rebrote en el país de Covid y es necesario que la responsabilidad no caiga solamente en el contratista, sino que sea compartido.

Seguidamente, el señor Raúl Castro de la empresa SYNERGY&LOWELLS SAS manifestó que es un riesgo y dificultad el tiempo contemplado para la entrega de los equipos. Para lo cual solicitó se revise.

El Dr. Eduard Pinilla Rivera solicitó remitir por escrito las observaciones para ser analizadas en sesión del Comité Asesor de Contratación.

A continuación, el Dr. Eduard Pinilla Rivera Profesional Especializado Vicerrectoría Administrativa y Financiera preguntó a los asistentes si tenían observaciones al Pliego de Condiciones de la Subasta Inversa Presencial No. 001 de 2020.

A lo cual, el señor Jairo Landazabal de la empresa RedComputo manifestó que el tema del procesador de novena generación está muy abierto en los pliegos de condiciones e indicó que su empresa puede ofrecer procesadores de decima generación, respecto de la tarjeta wifi indicó que lo solicitado por la universidad es muy básico, así mismo respecto de la tarjeta de video independiente.



El Dr. Eduard Pinilla Rivera manifestó que mediante este proceso Subasta Inversa Presencial No. 001 de 2020 se solicitaron los requerimientos mínimos que deben cumplir los equipos, garantizando la pluralidad de oferentes.

Por su parte, el señor Juan Carlos Saltos García de la empresa Sumimas SAS, manifestó que respecto de los procesadores de novena y décima generación no es mucha la diferencia y que actualmente ya existe procesadores de onceava generación.

Así mismo, el señor Juan Carlos Saltos García manifestó encontrarse de acuerdo con los requerimientos realizados por la universidad en sus fichas técnicas e indicó que su empresa está en condiciones de ofrecer equipos Hewlett-Packard, con las características solicitadas por la universidad y que pueden superar los requerimientos de sus fichas técnicas. Así mismo manifestó se debe solicitar por lo menos procesadores de novena generación en adelante. También agregó que agradece que la entidad haya incluido procesadores AMD, lo anterior, teniendo en cuenta que son productos de excelente desempeño en el mercado.

El señor Raúl Castro de la empresa SYNERGY&LOWELLS SAS manifestó no tener observaciones al pliego de condiciones.

El Dr. Eduard Pinilla Rivera solicitó a los posibles oferentes revisar bien los documentos, así mismo indicó que la entrega de las propuestas será de manera presencial en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra. 7 No 40 B 53 piso 8vo, así mismo indicó se debe revisar la información contenida en cada uno de los sobres, Sobre No. 1: Criterios habilitantes y Anexo Técnico Mínimo Excluyente de cada componente, y en el anexo de la propuesta económica, en forma impresa, en el Sobre No. 2, que debe incluir el medio digital en archivo Excel proporcionado para la entidad, en el cual se establecer la oferta de acuerdo con el anexo establecido.



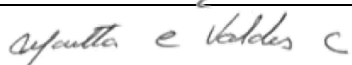
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Continuando con el uso de la palabra, el Dr. Eduard Pinilla Rivera preguntó a la ingeniera Martha Cecilia Valdés Jefe de la Red de Datos UDNET y a la funcionaria Claudia Castellanos de la Vicerrectoría Académica, parte técnica del proceso si tenía alguna observación, a lo cual manifestaron no tener observaciones.

Finalmente, el Dr. Alvaro Espinel Ortega solicitó a los representantes de las empresas remitir las observaciones a los correos establecidos y en los tiempos que indica el cronograma en los pliegos de condiciones.

Sin existir ninguna observación adicional se dio por finalizada la Audiencia virtual de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos de la Subasta Inversa Presencial No. 001 de 2020

Siendo las 2:41 p.m. fue levantada la sesión y es aprobada la presente acta, por los abajo firmantes.

NOMBRE	FIRMA
<b>Álvaro Espinel Ortega</b> <b>Vicerrector Administrativo y Financiero</b> <b>Secretario Técnico del CAC</b> 	
<b>Martha Cecilia Valdés</b> <b>Jefe de la Red de Datos UDNET</b>	

**Elaboró: Yeimy Johana Arévalo- Contratista Vicerrectoría Administrativa y Financiera**